



MUTUALIDAD ABOGACÍA



Benvolgudes/benvolguts mutualistes,

Per la present us anuncio la celebració de l'Assemblea Territorial de mutualistes dia 26 de maig de 2022, a la seu col·legial, a les 12:30 hores, prèvia a l'Assemblea General de mutualistes, la celebració de la qual està prevista a Madrid el dia 11 de juny de 2022.

Us remeto el present correu per donar difusió addicional a la pròpia convocatòria efectuada per la Mutuality mitjançant anunci penjat a la seva web i en el tauló d'anuncis del Col·legi d'Advocats de Granollers.

A continuació us transcriu la convocatòria de l'Assemblea Territorial:

"Convocatoria de Reunión previa a la Asamblea General de la Mutuality"

El artículo 23 de los Estatutos de la Mutuality General de la Abogacia establece que antes de la celebración de la Asamblea General de Mutualistas, se realicen reuniones informativas en cada uno de los Colegios de Abogados. Estas reuniones previas tienen por finalidad que todos los mutualistas puedan acceder a la información sobre los asuntos a tratar, y se elijan los mutualistas que serán sus representantes en la Asamblea General.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 23.1.a de los Estatutos y 4.1 del Reglamento de Régimen Electoral, las Asambleas territoriales previas serán convocadas por el Presidente de la Mutuality con una antelación mínima de diez días a la fecha de su celebración, mediante anuncio publicado en la página web de la Mutuality y la sede del respectivo Colegio de Abogados, sin perjuicio de la mayor difusión que en cada caso pueda acordarse.

El Presidente de la Mutuality, convoca la Asamblea previa de los mutualistas pertenecientes a la Delegación de Granollers, que se celebrará el día 26 de mayo de 2022, en la sede colegial, alas 12:30 horas, de acuerdo con el siguiente, Orden del día:

ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN

- 1. Texto de los asuntos cuya aprobación se va a someter por la Junta de Gobierno a la Asamblea General.**
- 2. Elección de 1 representantes de los mutualistas en la próxima Asamblea General que se celebrará en Madrid el día 11 junio de 2022.**
- 3. Ruegos y preguntas.**

Presentación de candidatos a representantes de los mutualistas en la Asamblea General:

Conforme al artículo 23 de los Estatutos de la Mutuality y el artículo 5 del Reglamento de Régimen Electoral, simultáneamente a la publicación de la convocatoria de la Asamblea Territorial Previa, se abrirá el plazo de presentación de candidatos a representantes de los mutualistas en la Asamblea General.

La presentación de los candidatos deberá efectuarse mediante escrito dirigido a la Mutuality,



que podrá presentarse en el registro sito en la calle Serrano, 9, 3ª planta de Madrid, o bien remitirse mediante correo electrónico enviando estos datos a nuestra Secretaría General Técnica Jurídica, secretariageneral.tecnicajuridica@mutualidadabogacia.com. El plazo de presentación de candidaturas finalizará a las 14.00 horas del penúltimo día previo a la celebración de la Asamblea territorial.

Los candidatos deberán designar en su escrito un correo electrónico y una dirección postal, que se utilizarán para gestionar su participación en el proceso electoral.

Una vez comprobado que los candidatos cumplen los requisitos de elegibilidad, se publicarán las listas definitivas de candidatos en la página web de la Mutualidad y en las sedes de los respectivos Colegios de Abogados.

Excepcionalmente, en las circunscripciones en las que no se hayan presentado candidaturas o las presentadas no alcancen el número de representantes de los mutualistas a cubrir, podrán presentarse candidatos en el propio acto de la Asamblea Territorial Previa, debiendo facilitar un correo electrónico y una dirección postal."

D'altra banda, l'ordre del dia de l'Assemblea General de la Mutualidad a celebrar a Madrid és el següent:

"El orden del día de la Asamblea General, que se celebrará en el Gran Teatro Caixabank Príncipe Pio. Cuesta de San Vicente, 44, 28008 Madrid, el día **11 de junio de 2022**, será el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.** Informe de la Presidencia.
- 2.** Examen y Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, informe de gestión y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021 de Mutualidad General de la Abogacía, asignación de la rentabilidad del Plan Universal, asignación de una prestación extraordinaria a pensionistas de los planes básicos (Plan de Seguridad Profesional, Plan de Previsión Profesional de la Abogacía y Plan Mutual de Previsión), previo informe de la Comisión de Auditoria y de la opinión de la auditoría externa de cuentas. Asimismo, en este punto del orden del día, se dará a conocer a la Asamblea General, el informe de la situación financiera y solvencia al cierre de 2021.
- 3.** Examen y Aprobación, si procede, de las cuentas anuales consolidadas, informe de gestión y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021 de Mutualidad General de la Abogacía y Sociedades dependientes (Grupo Mutualidad Abogacía).
- 4.** Propuesta de acuerdo para la aprobación, si procede, de la política de remuneraciones, según determina el artículo 17.3 de los Estatutos de la Mutualidad, manteniendo el importe anual máximo de compensación a los miembros de la Junta de Gobierno aprobado en la Asamblea General de 2021.
- 5.** Ratificación del acuerdo de la Junta de Gobierno de modificación del artículo 15, así como propuesta de acuerdo para la modificación de los artículos 32, 36, 38, 45 y Disposición Final Cuarta del Reglamento del Plan Universal.
- 6.** Informe sobre el Fondo de Asistencia Social, propuesta de acuerdo de una derrama anual de 10 euros a los mutualistas activos y su gestión por la Fundación Mutualidad Abogacía, y aprobación si procede del presupuesto de ingresos y gastos para el periodo 01/07/2022 a 30/06/2023



- 7.** *Examen y debate, en su caso, de los asuntos propuestos por mutualistas.*
- 8.** *Ruegos y preguntas.*
- 9.** *Delegación de facultades.*
- 10.** *Aprobación del Acta."*

En la seu del Col·legi hi trobareu la informació remesa per la Mutualidad respecte dels assumptes a tractar en l'Assemblea així com exemplars impresos de la Memòria de l'any 2021 i del document de treball.

Quedo a la vostra disposició per a qualsevol aclariment, i a l'espera de la vostra assistència a l'Assemblea Territorial.

Salutacions cordials

Jesús C. Santos Aparicio
Vice-degà i delegat de la Mutualidad